

Río Gallegos, 16 de noviembre de 2021.-

VISTO:

El Expediente N° 102.033/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita el Aval de la UNPA-UARG para el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Relatos de la chilenidad en Río Gallegos", presentado en la Convocatoria "Solicitudes de Subsidios para Proyectos de Extensión 2022", bajo la dirección del Lic. Cristian Ariel AMPUERO, a llevarse a cabo durante el año 2022;

QUE la Convocatoria "Solicitudes de Subsidios para Proyectos de Extensión 2022", fue aprobada por Resolución N° 0415/21-R-UNPA;

QUE este Proyecto tiene como propósito generar un podcast para sistematizar, en un formato no tradicional, relatos de vida de actores sociales y referentes de organismos vinculados con la chilenidad en Río Gallegos, que sirva para poner en valor las experiencias migratorias y la relevancia de cada actor en el reforzamiento de la chilenidad en la ciudad;

QUE la serie de podcast propuesta, sistematizará los relatos recogidos en entrevistas y estará organizado en diferentes episodios que abordarán una dimensión particular de las manifestaciones que nutren la chilenidad en la ciudad: lo religioso, los oficios, las manifestaciones artísticas (danzas y cantos típicos), lo gastronómico, entre otras;

QUE este Proyecto se radica en el Instituto Ciencias de Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR);

QUE este Proyecto se enmarca en el Programa Ordenamiento del Territorio y Planificación Urbana del Espacio Patagónico Austral (PROPATAGONIA), radicado en la UNPA-UARG, aprobado por Acuerdo N° 583/05;

QUE este Proyecto se relaciona con el Proyecto de Investigación PI 29/A479 "Trayectorias migratorias de chilenos residentes en Río Gallegos, Patagonia Austral Argentina";

QUE este Proyecto contará con la colaboración del Consulado General de Chile en Río Gallegos;

QUE este Proyecto está integrado por María Isabel AMPUERO, Mónica Viviana NORAMBUENA, Martín Silvestre SEGOVIA STANOSS, Florencia Anyelen ABBATE, Graciano Gastón BARREDA, Cristhian Silvio GONZALEZ, Agustina POGGIO CARRASCO, María Fernanda PUCA, Yanina Paola VALDEBENITO y Angela Micaela VELASQUEZ;

QUE este Proyecto tiene como objetivo general generar un ciclo de podcast para sistematizar relatos de vida de actores referentes de la comunidad chilena residente en Río Gallegos, que ponga en valor las experiencias migratorias y la relevancia de cada actor en el reforzamiento de la chilenidad en la ciudad;

QUE este Proyecto tiene como objetivos específicos: 1) sistematizar relatos de actores relevantes de la comunidad chilena que se destaquen en diferentes áreas que pongan en valor a la chilenidad con sus acciones, 2) identificar y analizar las estrategias culturales realizadas por estos actores sociales, generadoras de cohesión socioterritorial-religiosidad popular, fiestas y bailes, recursos culinarios y agrupaciones chilenas-, que se traducen en prácticas socioespaciales, 3) analizar fotografías familiares e institucionales, con el fin de contextualizar los relatos que surjan de las entrevistas y 4) vincular a actores y organizaciones de relevancia local relacionadas a las dimensiones geográfica, histórica y cultural de la inmigración chilena en la figura de la UNPA, a través de este equipo extensionista;

QUE por nota N° 441/21 el Departamento Ciencias Sociales avala la realización del presente proyecto;

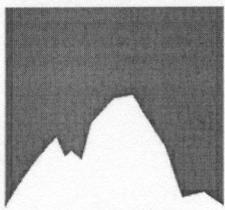
QUE el Sr. Decano considera dictaminar la presente Ad-Referéndum del Consejo de

///



DISPOSICIÓN

N° 767/2021



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

Unidad en virtud de lo solicitado por la Secretaría de Extensión que requiere el Aval de la UARG del proyecto en cuestión, para su evaluación;

QUE este Proyecto se enmarca en la Ordenanza 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AVALAR el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Relatos de la chilenidad en Río Gallegos", presentado en la Convocatoria "Solicitudes de Subsidios para Proyectos de Extensión 2022", bajo la dirección del Lic. Cristian Ariel AMPUERO (DNI N° 28.156.180), a llevarse a cabo durante el año 2022.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto se radica en el Instituto Ciencias de Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que este Proyecto se enmarca en el Programa Ordenamiento del Territorio y Planificación Urbana del Espacio Patagónico Austral (PROPATAGONIA), radicado en la UNPA-UARG, aprobado por Acuerdo N° 583/05.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que este Proyecto se relaciona con el Proyecto de Investigación PI 29/A479 "Trayectorias migratorias de chilenos residentes en Río Gallegos, Patagonia Austral Argentina".-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que este Proyecto contará con la colaboración del Consulado General de Chile en Río Gallegos.-

ARTICULO 6º.- ESTABLECER que este Proyecto está integrado por María Isabel AMPUERO (DNI N° 24.861.596), Mónica Viviana NORAMBUENA (DNI N° 26.855.846), Martín Silvestre SEGOVIA STANOSS (DNI N° 27.098.999), Florencia Anyelen ABBATE (DNI N° 39.884.177), Graciano Gastón BARREDA, (DNI N° 36.425.502), Cristhian Silvio GONZALEZ (DNI N° 37.233.996), Agustina POGGIO CARRASCO (DNI N° 42.808.521), María Fernanda PUCA (DNI N° 36.720.069), Yanina Paola VALDEBENITO (DNI N° 28.501.643) y Angela Micaela VELASQUEZ (DNI N° 35.570.550).-

ARTICULO 7º.- Regístrese. Comuníquese, Tome Conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Secretaría de Extensión Universitaria, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-




 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG